



Estrategia de la Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación: Red Nicté

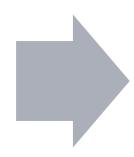
Querétaro, Septiembre 2017





Objetivo general

 Apoyar y fortalecer la infraestructura de banda ancha de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de los Centros de Investigación (CI) públicos y privados del país para mejorar los canales de comunicación y difusión de la investigación científica y tecnológica.



 Para contribuir en la mayor generación de conocimiento científico, aplicaciones tecnológicas y soluciones innovadoras a los principales problemas que enfrenta el país. Conectividad Internacional • Establecer las condiciones necesarias que permitan a la Red Nicté la interconexión de banda ancha entre las IES y CI con las redes especializadas de educación e investigación del resto del mundo para garantizar la generación de investigación de frontera como resultado de la colaboración internacional.

Conectividad nacional a través de la red dorsal • Proveer conectividad de banda ancha a las principales IES y CI de todo el país para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, educación y capacitación, facilitando el desarrollo y aprovechamiento de las aplicaciones tecnológicas y académicas de frontera.

Conectividad local a través de anillos urbanos

• Suministrar conectividad de banda ancha a las principales IES y CI a nivel ciudad, interconectándolas a su vez con la red la red dorsal para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, educación y capacitación, facilitando el desarrollo y aprovechamiento las aplicaciones tecnológicas y académicas de frontera





Marco normativo

Iniciativa del Gobierno Federal para crear el Sistema Nacional e-México, para insertar al país en la denominada Sociedad de la Información y el Conocimiento. Artículo 6º Constitucional, donde se inscribe el derecho de los mexicanos al acceso a tecnologías de la información, en particular en lo referente a banda ancha.

Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

 Artículo 2, Ley Orgánica del CONACYT, "... ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal, especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica del país."

Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018

- Objetivo 5. Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país.
- Estrategia 5.1. Apoyar el incremento, fortalecimiento y utilización eficiente de la infraestructura de CTI del país.

Nueva Ley Federal de
Telecomunicaciones y Radiodifusión
(LFTR). Artículo 213: CONACYT, en
coordinación con SCT establecerá los
mecanismos administrativos y técnicos
necesarios y otorgará el apoyo
financiero y técnico que requieran las
instituciones públicas de educación
superior y de investigación para la
interconexión entre sus redes, con la
capacidad suficiente, formando una red
nacional de educación e investigación,
así como la interconexión entre dicha
red nacional y las redes internacionales
especializadas en el ámbito académico".

Decreto de reforma Constitución **Política** para establecer el derecho a las TIC y a los servicios radiodifusión de telecomunicación, incluido el de la banda ancha y el internet, para mejorar la disponibilidad, calidad y accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones, a través de la promoción de la competencia y la inversión.

Ley de Ciencia y Tecnología

• Artículo 2, Ley de Ciencia y Tecnología: "promover el desarrollo, la vinculación y diseminación de la investigación científica ..., asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la educación y la expansión de las fronteras del conocimiento apoyándose en las nuevas tecnologías de la información..."

Red Nicté





Limitaciones de conectividad

Deficiente cobertura: sólo 43 por ciento de la población en México tiene acceso a tres o más redes de fibra, mientras que más de la mitad sólo dispone de una única red (Mariscal, J & Flores-Roux, 2010).

La inversión pública per cápita en telecomunicaciones es la más baja de todos los países de la OCDE. Para el periodo que va de los años 2011 a 2013, la inversión pública es apenas de 41.5 USD por habitante, la más baja de los países de la Organización. (OCDE, 2015).

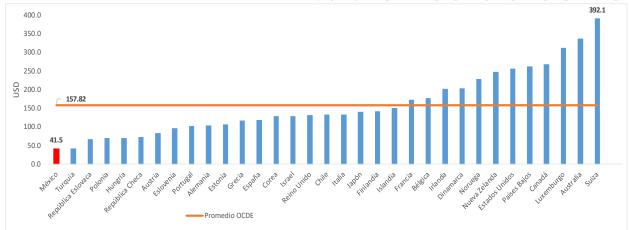
Las peticiones de patentes hechas por México, para el periodo 2010-2012, sólo 15%, estaba relacionado con el sector de TIC, lo que muestra que constituye un freno al desarrollo de las actividades de CTI a nivel nacional. (OCDE, 2015)

La falta de infraestructura de banda ancha ha ocasionado niveles bajos de conectividad, tanto a nivel hogar, como en las instituciones educativas. La gestión de la fibra óptica al estar asociada a fallas de mercado, como monopolios naturales y bienes públicos, demanda una política activa por parte del gobierno federal para su construcción, mantenimiento y gestión.





Limitaciones de conectividad

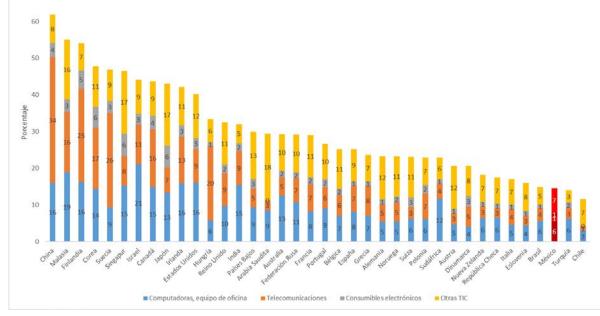


Inversión pública de telecomunicaciones per cápita: promedio años 2011 - 2013 (Dólares estadounidenses)

Fuente: Elaboración propia con información OCDE (2015).

Porcentaje del total de solicitudes de patentes TIC (2010-2012)

Fuente: Elaboración propia con información OCDE "Key ICT Indicators".



Red Nicté





Plan estratégico de Red Nicté

Constituye un proyecto público de alcance nacional que busca asegurar la interconexión entre las IES y los CI con la capacidad necesaria para optimizar sus procesos educativos y de investigación.

Para proveer el servicio de Internet de alta velocidad la Red Nicté se divide en cinco tramos fundamentales:



^{*}CONACYT y la SCT asumen el liderazgo en la construcción y gestión de los primeros tres tramos, dejando las últimas millas y la conectividad al interior de las instituciones como una actividad bajo la responsabilidad entera y completa de las instituciones beneficiadas.





Plan estratégico de Red Nicté

Conectividad

Internacional: conjunto de los enlaces de fibra óptica, así como equipos de ruteo e interconexión entre la Red Nicté y las redes académicas del resto del mundo.

Objetivo específico

Establecer las condiciones necesarias que permitan a la Red Nicté la interconexión de banda ancha entre las IES y CI con las redes especializadas de educación e investigación del resto del mundo para garantizar la generación de investigación de frontera como resultado de la colaboración internacional.

Líneas estratégicas de acción

Enlaces con un ancho de banda del orden de 10 a 100 Gbps, lo que permitirá garantizar la realización de proyectos de investigación de frontera.

Firma de acuerdo de colaboración con redes de educación e investigación de Estados Unidos y Europa, particularmente con:

- -Internet2
- -CENIC
- -Center for Internet Augmented Research and Assessment (CIARA)
- -Red Géant de la Unión Europea.
- -Red CLARA.
- -Participación de la Red Nicté en el Global REN CEO Forum

Conectividad nacional a través de la red dorsal: La conectividad nacional entre IES y CI provista a través de Red NIBA. Creada para poner al alcance de los Gobiernos estatales, IES y CI una alternativa para intercambiar información a través de grandes anchos de banda.

Objetivo específico

Proveer conectividad de banda ancha a las principales IES y CI de todo el país para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, educación y capacitación, facilitando el desarrollo y aprovechamiento de las aplicaciones tecnológicas y académicas de frontera.

Líneas estratégicas de acción

Una troncal de México a Ciudad Juárez de 100 Gbps.

Una troncal de México a Tuxtla Gutiérrez y Mérida de 50 Gbps.

Una delta México-Guadalajara-Monterrey de 100 Gbps.

Una troncal de Guadalajara a Nogales de 50 Gbps.

Enlaces en anillo en las 40 ciudades con Capacidades de 10 Gbps.





Plan estratégico de Red Nicté

Conectividad local a través de anillos urbanos: la creación y operación de anillos de fibra óptica en las 59 zonas metropolitanas de México, que permitan la conectividad entre los planteles y los nodos de presencia de la red dorsal de las IES y CI públicos y privados.

Objetivo específico

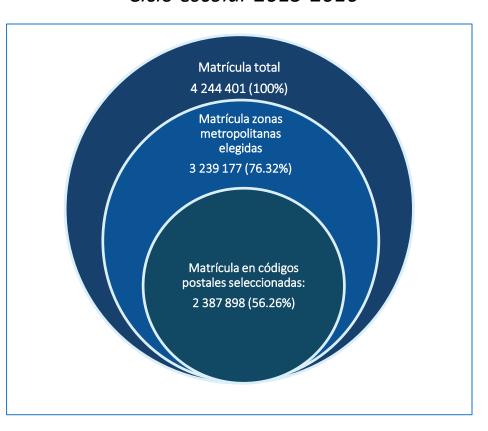
Proveer conectividad de banda ancha a las principales IES y CI a nivel ciudad, interconectándolas a su vez con la red dorsal para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, educación y capacitación, facilitando el desarrollo y aprovechamiento de las aplicaciones tecnológicas y académicas de frontera.

Líneas estratégicas de acción

Clasificación en 4 grupos dependiendo del tamaño de la matrícula de alumnos que albergan:

- 1. Más de 100 mil estudiantes
- 2. De 51 mil a 100 mil habitantes
- 3. De 40 mil a 51 mil habitantes
- 4. Menos de 40 mil habitantes

Matrícula de IES, Ciclo escolar 2015-2016



Fuente: Elaboración propia con base en "SEP - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE ESCUELAS", http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/

Matrícula: 2015-2016. Fecha de consulta: 21/08/2017





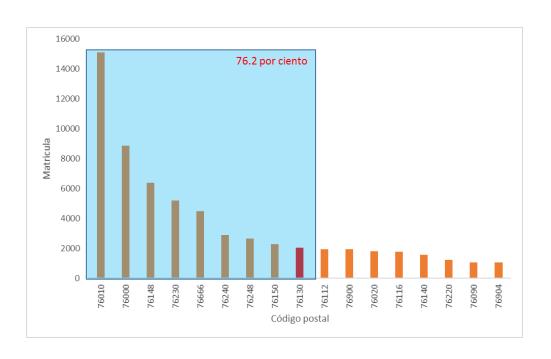
	Matrícula	Porcentaje	Porcentaje	2	Número de
Código postal	Total	individual	acumulado	o Latitud Longitud	instituciones
76010	15124	23.10%	23.10%	20.589711-100.411874	35
76000	8882	13.57%	36.66%	20.59392 -100.40622	25
76148	6398	9.77%	46.43%	20.6531 -100.40384	6
76230	5183	7.92%	54.35%	20.706577-100.445792	6
76666	4484	6.85%	61.20%	20.613844-100.409671	2
76240	2890	4.41%	65.61%	20.524722-100.308611	1
76248	2662	4.07%	69.68%	20.961111-100.258611	3
76150	2263	3.46%	73.13%	20.59603 -100.41138	5
76130	2034	3.11%	76.24%	20.62565 -100.40645	7
76112	1928	2.94%	79.19%	20.704543 - 100.444705	6
76900	1926	2.94%	82.13%	20.552436-100.445883	9
76020	1794	2.74%	84.87%	20.593391-100.389957	6
76116	1778	2.72%	87.58%	20.629916-100.459596	2
76140	1553	2.37%	89.95%	20.625 -100.355556	4
76220	1240	1.89%	91.85%	20.741959-100.447611	2
76090	1066	1.63%	93.48%	20.57863 -100.376496	10
76904	1043	1.59%	95.07%	20.530509-100.409292	2
76136	821	1.25%	96.32%	20.621801-100.401331	2
76924	576	0.88%	97.20%	20.429169-100.425073	2
76180	525	0.80%	98.00%	20.536821-100.462843	1
76040	371	0.57%	98.57%	20.584579 - 100.385308	3
76070	364	0.56%	99.13%	20.57552 -100.38009	1
76180	144	0.22%	99.35%	20.569242-100.408933	2

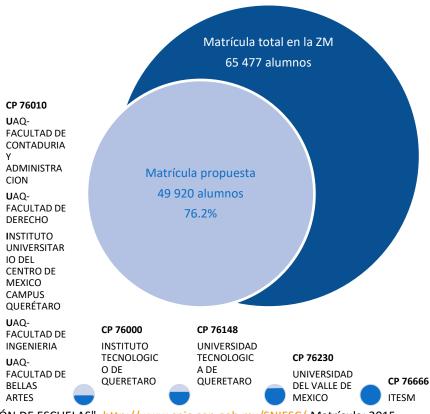
Fuente: Elaboración propia con base en "SEP - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE ESCUELAS", http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/ Matrícula: 2015-2016. Fecha de consulta: 21/08/2017





Matrícula por código postal, Querétaro Ciclo escolar 2015-2016 Matrícula Cubierta con nueve cp propuestos



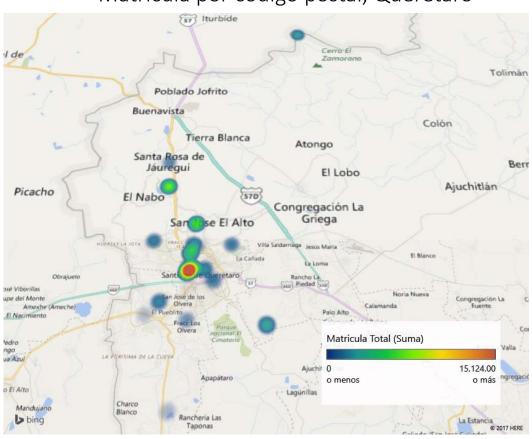


Fuente: Elaboración propia con base en "SEP - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE ESCUELAS", http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/ Matrícula: 2015-2016. Fecha de consulta: 21/08/2017





Matrícula por código postal, Querétaro



Fuente: Elaboración propia con base en "SEP - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE ESCUELAS", http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/ Matrícula: 2015-2016. Fecha de consulta: 21/08/2017





Matrícula por código postal, principales IES-CI

